

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR ALAN GARCÍA PEREZ , PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Los ciudadanos, ciudadanas e instituciones que suscribimos, nos dirigimos a usted, para expresarle nuestra preocupación e indignación por el poco interés de su gobierno, por prevenir y sancionar la corrupción en el Perú.

Muestra de ello, han sido las constantes marchas y contramarchas respecto a las iniciativas de lucha anticorrupción, que evidencian, a fin de cuentas, la falta de voluntad política gubernamental, a pesar de sus compromisos asumidos, tanto en el Acuerdo Nacional, como en sendos convenios internacionales. Algunos hechos que describen dicha situación son:

- Julio del 2006: Recibe el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción elaborado durante el gobierno del Dr. Alejandro Toledo. No se aprobó ni se ejecutó.
- Enero del 2007: Se presenta el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción y Ética Ciudadana. No se aprobó ni ejecutó.
- Octubre del 2007: Se crea la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA) nombrándose a la Dra. Carolina Lizárraga como Jefa de la Oficina.
- Julio del 2008: La jefa de la ONA entrega al Premier, Dr. Jorge Del Castillo, un nuevo Plan Nacional sobre Ética Pública y Lucha contra la Corrupción. Este plan tampoco se aprobó ni ejecutó; y la ONA fue desactivada.
- Diciembre del 2008: El nuevo Presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, presenta un nuevo Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción sobre la base del Plan elaborado durante el gobierno anterior. Se ha venido ejecutando parcialmente pero no se ha promulgado la norma legal que lo apruebe, por lo que su mandato y efectividad se ven seriamente disminuidos.
- Enero del 2010: Se crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción que plantea un nuevo Pacto Nacional Anticorrupción, que recoge sólo algunas de las medidas propuestas en el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción presentado por la PCM en diciembre del 2008. .

Además de los hechos mencionados, hay que agregar que, desde julio 2006, la mayoría de los Ministerios y órganos del Poder Ejecutivo, vienen incumpliendo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tal como lo ha señalado el informe del primer trimestre 2010 publicado por el Consejo de la Prensa Peruana.

Asimismo, los ciudadanos y ciudadanas hemos ido conociendo, día a día, la comisión de graves hechos de corrupción que han involucrado a más de un funcionario y personaje vinculado al más alto nivel de su gobierno. En los casos de los llamados “petroaudios” y del espionaje telefónico de Business Track, además de haber participado altos funcionarios públicos, se ha manipulado o sustraído el material probatorio para impedir la acción de la justicia y mantener la impunidad de los involucrados. A estos hechos, se han ido sumando otros, como el caso COFOPRI, la infeliz decisión de indultar a José Francisco Crousillat (posteriormente anulada, pero aprovechada por este personaje para evadir nuevamente a la justicia).

También, debemos destacar la falta de transparencia evidenciada en los procesos de concesión para inversión en infraestructura, como la concesión del Puerto de Paita y el proyecto de modernización de la Refinería de Talara; así como, en la promulgación de las normas para implementar el Plan de Estímulo Económico y en el que se han reducido los niveles de control de la Contraloría General de la República, supuestamente, haciendo prevalecer la simplificación, pero sacrificando la seguridad del patrimonio público.

Señor Presidente, ni usted ni las más altas autoridades y funcionarios de su gobierno pueden cerrar los ojos a la realidad. La desaprobación mayoritaria de la ciudadanía respecto al accionar gubernamental, en materia de lucha contra la corrupción es tal que, a un año de finalizar su gestión y, con los altos niveles de desconfianza; es poco probable que se produzca un cambio significativo con relación a este tema. Resulta penoso, que usted haya desperdiciado la gran oportunidad para limpiar la imagen negativa de su primer gobierno relacionada a sonados casos de corrupción pública cometidos durante ese período.

Por ello, y en vista que durante los cuatro años anteriores, no ha realizado un balance público sobre la situación de la corrupción bajo su gobierno, ni de las orientaciones y medidas para enfrentarla; demandamos que en su discurso ante el Congreso de la República, este 28 de julio, rinda cuentas al país sobre este tema fundamental para la democracia peruana.

Lima, 25 de julio del 2010

INSTITUCIONES:

Grupo de Trabajo Contra la Corrupción
Forum Solidaridad Perú
Asociación Pro Derechos Humanos
Fomento de la Vida – FOVIDA
Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP
Centro Interamericano para la Gobernabilidad
Instituto de Defensa Legal
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
Red Jubileo Perú
Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita
Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo – DESCO
Grupo Propuesta Ciudadana
Grupo Bajo La Lupa
Central Unitaria de Trabajadores del Perú – CUT
CODEHICA
CENCA Instituto de Desarrollo Urbano

Revista Electrónica Poder Ciudadano
ISDEN - Instituto de Salud MSC Cristoforis Deneke.
Asociación Nacional de Centros de Investigación,
Promoción Social y Desarrollo – ANC
Alternativa Centro de Investigación Social y Educación
Popular
Plataforma Interamericana de Derechos Humanos,
Democracia y Desarrollo - Capítulo Perú
Centro de Desarrollo Étnico – CEDET
Red de Prevención de la Corrupción – Lambayeque
Colectivo Ciudadanos de Segunda Categoría
Asociación Paz y Esperanza
Mesa de Diálogo de la Mujer – Huancayo
Red de Ética y Gobernabilidad – Región Junín
Asociación Geriátrica Madre Teresa de Calcuta

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES:

Carmela Sifuentes Inostroza – Presidenta de la
Confederación General de Trabajadores del Perú
(CGTP)
Manuel Cortez Fernández – Secretario de Organización
de la Confederación General de Trabajadores del Perú y
Secretario Nacional de COORDES – CGTP
Gustavo Adolfo Gutiérrez Vigil – Secretario de Ecología
y Medio Ambiente de la Confederación General de
Trabajadores del Perú (CGTP)
César Janto Medina – Secretario General Colegiado de
la Confederación Nacional de Trabajadores Estatales
(CTE)
Avilio Minaya Rojas – Secretario de Defensa de la
Federación Nacional de Trabajadores Aduaneros y
Tributarios del Perú (FENTAT)

Carlos Ortega Sotelo – Secretario General del Sindicato
del Trabajadores del Ministerio de Agricultura (SITMA)
Amelia Alegría Morán – Secretaria General del Sindicato
de Trabajadores de la Biblioteca Nacional
Ana María Lizárraga Mejía – Secretaria General del
Sindicato de SUNAT
Augusto Rodríguez Favarato – Secretario General del
Sindicato Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
Roger Rivera Gamarra – Secretario General del
Sindicato Único de Trabajadores del Sector Agrario
(SUTSA)
Victoria González Melgarejo - Representante de
Equipos Docentes del Perú

CIUDADANOS:

Lourdes Chávez Morey – DNI 09049249
Pedro Francke - DNI 10146581
Manuel Dammert Egoaguirre - DNI 06256174
Enrique Ortiz Castro – DNI 10508613
Marco Antonio Machado Herrera – DNI 41125285
Jesús Arriaga Herrera – DNI 40132112
Ana María Vidal Carrasco – DNI 10221542
Iris Elizabeth Castro Ordóñez - DNI 07918536
Ricardo Alvarado Portalino – DNI 09929058
Raúl Eduardo Chacon Pagan - DNI 07969639
Dina Gabriela Cedano García - DNI 09604966
Claudia Berríos Heredia – DNI 44059871
Inés Arias Navarro – DNI 07264635
Carlos Guerrero Villalobos – DNI 43070907
Gabriela Flores Chávez – DNI 42135069
María Luz Beingolea Robles – DNI 09936761

Oscar Salas Veliz - DNI 06789335
Miriam Torres López – DNI 21444879
Doris Portocarrero – DNI 09270779
Fernando Echevarría Alva – DNI 10791980
Rosa María Alva Rea – DNI 09936630
Rosa Mendoza García - DNI 10553440
Paul E. Maquet Makedonski – DNI 41463182
Alex Albornoz Molina – DNI 42607111
Carlos Alonso Bedoya – DNI 10813358
Lucía Díez - Canseco Montero – DNI 40927795
Rómulo Torres Seoane – DNI 07573262
Giancarlo Castiglione Guerra – DNI 06805498
Antonio Zambrano Allende – DNI 42032867
Carlos Contreras Yomona – DNI 17609832
Germán Vargas Farias – DNI 07563554
María Quincho Pando - DNI 1985373